

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14565 *Resolución de 26 de agosto de 2011, de la Diputación Provincial de Jaén, referente la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» n.º 165, de 28 de julio de 2011, y en «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 159, de 16 de agosto de 2011, se ha publicado la Resolución del Diputado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico n.º 532, de 25 de julio de 2011, por la que se deja sin efectos la Resolución núm. 2.816, de 28 de abril de 2011, de la Vicepresidenta de Hacienda y Recursos Humanos, por la que se aprobaron las bases de selección para la provisión de dos plazas pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición y que fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» de 27 de mayo de 2011, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 15 de junio de 2011 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio de 2011.

Jaén, 26 de agosto de 2011.—El Presidente, P.D. (Resolución 381, de 6/7/2011), el Diputado de Recursos Humano y Gobierno Electrónico, Cristóbal Relaño Cochinero.